

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD005737

Las condes, 10 de OCTUBRE de 2025

PAGO VÍA TESORERÍA

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 3507/2025. Devolucion Patentes Municipales. documentos que se adjuntan.

Los

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZOfpa Nro.

> y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253507	OTD 35	07 09/10/2025	SWE CONSULTING SERVI	CES SPA	2152601001	66.164	
DS 253507	OTD 35	07 09/10/2025	SWE CONSULTING SERVI	CES SPA	2152601003001	117.356	183.520
					TOTAL	183.520	183.520

La cantidad de :

CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS.

Impúte à Pr Municípal vigente, anótece y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5610126001

\$ 183.520 FECHA:

